



## TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA SALA CIVIL FAMILIA ESTADOS ELECTRÓNICOS



Estado No. 155 15-10-2021

Nota : Para ver los autos click sobre la icono pdf 

Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Auto	Magistrado
76.-111-22-13-002-2021-00185-00	Recurso Extraordinario de Revisión	Maryluz Méndez Morales	Francisco Antonio Méndez Arana y Otro	Inadmite la demanda contentiva de recurso extraordinario de revisión, la recurrente cuenta con 5 días para subsanar, reconoce personería a la abogada Elba Nancy Zarate González 	14-10-2021	Borda Caicedo
76-520-31-03-001-2018-00119-01	Pertenencia	María Gloria Sánchez Mera	Hermes Antonio Sánchez Mera y Otros	Admitir la apelación presentada contra sentencia, frente a los reparos concretos exhibidos, sobre los cuales deberá versar la sustentación que deberá ser conforme lo establece el artículo 14 del Decreto 806 de 2020, so pena de declarar desierto el recurso 	14-10-2021	Quintero García
76-111-31-03-001-2020-00035-01	Simulación	John Jairo Pérez Ochoa y Otra	Nidia Cifuentes Rivera y Otras	Prorrogar por 6 meses el término para resolver la alzada, artículo 121 del C.G.P. 	14-10-2021	Quintero García



**TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA**  
**SALA CIVIL FAMILIA**  
**ESTADOS ELECTRÓNICOS**



76-520-31-03-003-2019-00063-01	Expropiación	Municipio de Palmira	Trinidad del Socorro Cortés Flórez	Prorrogar por 6 meses el término para resolver la alzada, artículo 121 del C.G.P. 	14-10-2021	Quintero García
76-109-31-03-001-2019-00035-01	Responsabilidad civil Extracontractual	Ricaurte Angulo Cuero y Otros	Axa Colpatría Seguros S.A. y Otros	Prorrogar por 6 meses el término para resolver la alzada, artículo 121 del C.G.P. 	14-10-2021	Quintero García
76-520-31-03-004-2016-00170-01	Existencia, disolución y liquidación de sociedad de hecho	Ana Cristina Grisales Méndez	Blanca Cecilia Rodríguez y Otros	Prorrogar por 6 meses el término para resolver la alzada, artículo 121 del C.G.P. 	14-10-2021	Quintero García
76-520-31-03-002-2015-00160-02	Pertenencia	William Nelson Barona y Otra	Aves Sociedad Ltda.	Prorrogar por 6 meses el término para resolver la alzada, artículo 121 del C.G.P. 	14-10-2021	Quintero García